

Ayuntamiento. <sup>to 13 de Abril</sup> En la villa de Sevilla nueva  
de Merit de mill, y ocho cientos Juueos, y congre-  
gacion los Señores Condeyo Justicia, y Regente de  
ella con los Diputado, y Sindico del Comen  
Comen haviendo sido citados veyndamente  
para tratar, y conferencias con, y resueltos  
a bien, y utilidad de esta Republica, havien-  
do conferencia de sobre la falta de lluvias  
que se experimenta, para implorar el bene-  
ficio de ella a su Divina Magestad, deter-  
minaron. Se practiquen las rogatorias, y  
acostumbradas rogativas, para cuyo  
efecto nombraron por Comisioneros a los  
Señores D.<sup>n</sup> Juan Josef Serrano Regidor, y a D.<sup>n</sup>  
Juan Domingo Ortega Sindico del Comen,  
para cuyo efecto pasaran los officios o por-  
tueros a los Curas Párroco de esta villa, y del  
Rev.<sup>do</sup> Padre Guardian de este Con.<sup>to</sup> de San  
Juan.

Con lo que se concluyo en el Ayuntamiento que se llama  
xantlos Señores concurrentes de que do i fier

D.<sup>n</sup> Can.<sup>o</sup> Munoz Vicario

Manera

D.<sup>n</sup> Christoval ma

de Menor

D.<sup>n</sup> Juan Josef

Serrano

Fran.<sup>co</sup> Aronin

Fines Aguirre

Antoni

Lih.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Juan Domingo  
Ortega

Mano. Lorenzo

Silla

